

EDICTO

Visto Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2020, por el que se aprueban la Convocatoria y Bases que han de regir el proceso para la provisión definitiva, mediante el concurso de méritos, de diversos puestos de trabajo de Informador/a de Atención al Ciudadano del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 38 de fecha 25 de febrero de 2020, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Decreto de Alcaldía nº 6104/2020 de fecha 02/06/2020, otorgándose un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para presentar alegaciones, a contar a partir del día siguiente de la presente publicación en el tablón de anuncios y web municipal.

Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la referida Convocatoria, según el siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS		
DNI	APELLIDOS	NOMBRE
2733*****	CINTRANO MARQUEZ	RAFAEL

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS			
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
7902*****	RODRIGUEZ MARIN	VIRGINIA JESUS	No cumple el Apdo. 2.1.a de las Bases de la Convocatoria
2733*****	MONTERO GARCÍA	MARÍA JOSÉ	No cumple el Apdo. 2.1.a de las Bases de la Convocatoria



FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

68b5885a19bb417112232eb3383efd0ce0aba382

NIF/CIF

****365**

FECHA Y HORA

03/06/2020 12:05:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

68b5885a19bb417112232eb3383efd0ce0aba382

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2020_00000000000000000000002936414

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 02/06/2020 12:19:16

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

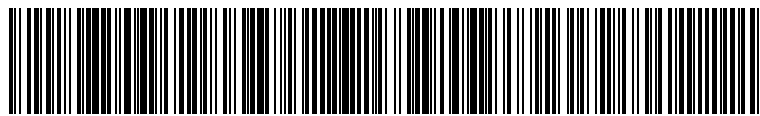
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 68b5885a19bb417112232eb3383efd0ce0aba382

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf